

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa. 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Corruel y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Escudillers, 41, entrada por la de Aglá, 9; F. O. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steinar, expedidor de anuncios.

A plazos, con garantía.

PIANO. Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de París. Calle de Zoco, núm. 5, darán razón.

REGALO de un frasquito de *Cosmódor* a toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmódor* calle de Zoco, núm. 5.

CALENDARIO CATOLICO DEL ANTIGUO REINO DE MURCIA PARA 1883.

La aceptación de este calendario la debe a ser murciano en todo; sus anuncios astronómicos son los que publica el Ministerio de Marina, arreglados para este reino, por lo que los cuartos de luna, los ortos y ocasos del sol, los eclipses, entrada de sol en los signos del Zodiaco y las estaciones, son exactísimos; los ortos y ocasos de la luna están expresamente arreglados a este meridiano; el santoral y demás anuncios religiosos se hallan arreglados a las prácticas y fiestas de este obispado, y no a los de otras diócesis, como sucede en los demás calendarios, razón por la que obtuvo en el principio de su publicación la competente aprobación eclesiástica.

Contiene este Calendario: Juicio del año.—Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Temporas.—Días en que se gana indulgencia plenaria.—Días en que se gana ánima.—Advertencia para las indulgencias y ánima.—Entradas del sol en los signos del Zodiaco.—Estaciones.—Relapsos.—Férris.—Adulto cuadragesimal, (aviso sobre el uso de carnes).—Campanadas con que se anuncia incendio en Murcia.—Santoral completísimo y arreglado a esta diócesis.—Cuartos de luna con pronósticos.—Ortos y ocasos de sol y de luna.—Días de aniversarios, galas, abstinencia, órdenes, ayuno, procesiones generales, letanias, visitas de cárceles, apertura y cierre de velaciones y tribunales, etcétera.

SE VENDERA A UN REAL casa del editor, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, en Murcia. Al que envíe una peseta en letra del Giro Mutuo del Tesoro, que se puede obtener en una administración de Rentas, se le remitirán seis calendarios.

LA PAZ DE MURCIA.

En confirmación a lo que decían nuestros corresponsales, véase lo que dice "El Progreso" llegado hoy. Nuestro amigo y jefe D. José Gomez Díez ha tenido el acierto de dar una fórmula aceptable para la organización de la izquierda y por encargo del general Serrano, lo cual demuestra la confianza que en nuestro amigo tiene el jefe del partido.

Dice así nuestro colega: "Cuatro fórmulas correspondientes a los Sres. Moret, Lopez Dominguez, Balaguer, y Gomez Díez (la de este último a petición del Duque de la Torre), se presentaron por escrito en la reunión habida anteayer tarde en casa del general Serrano.

La del Sr. Moret se concretaba a la conducta que la minoría izquierdista debe observar con el Gobierno, indicando la conveniencia, de que por ahora no se hiciera nada referente a organización del partido.

El Sr. Lopez Dominguez propuso la formación de un gran partido liberal, donde se borran todas las precedencias huyendo siempre de todo lo que signifique fusión ó coalición. La organización del partido se encomendaba en dicha fórmula a los Diputados y Senadores.

El Sr. Balaguer propuso lo mismo que el Sr. Lopez Dominguez, estableciendo además la división de la Península, en cuatro ó seis grandes regiones, cada una de las cuales debería estar a cargo de un grupo de Senadores y Diputados, presidido por un ex-ministro.

El Sr. Gomez Díez, a instancias como ya hemos dicho, del Sr. Duque de la Torre, presentó otra fórmula, en la que se declaraba jefe de la izquierda al general Serrano, encomendando la organización del partido a los Diputados y Senadores.

Las dificultades que ocurriera las resolvería el Duque de la Torre, ó la junta de Diputados y Senadores convocada al efecto, en caso de que dicho señor no quiera hacerlo por sí mismo.

Esta fórmula, adicionada con la división regional, propuesta por el señor Balaguer, fué la que prevaleció en la reunión referida.

En la reunión, que no tuvo otro objeto que desvanecer algunas pequeñas diferencias, reinó la mayor armonía, habiéndose acordado además apoyar incondicionalmente la política que con tanto entusiasmo y patriotismo ha sido iniciada por nuestro ilustre jefe el señor duque de la Torre.

El señor duque de la Victoria se excusó de asistir a la junta, por encontrarse ligeramente indispuerto.

En los círculos políticos se notaba anteayer bastante animación y entusiasmo, con motivo de los importantes hechos que frecuentemente se suceden.

Los ministeriales no se muestran ya como en anteriores días dispuestos a reñir cruda batalla en el Parlamento ni se dedican con gran asiduidad a cantar alabanzas al desgraciado fusionismo. Conforme pasan los días se nota en los defensores del Gobierno más desaliento y todo hace presentir que la caída del Gobierno ha de ser, á más de inevitable, necesaria.

Respecto a los rumores que han circulado de presentar la candidatura de nuestro distinguido amigo el general Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso, dice "El Día":

"Decididamente parece que los izquierdistas están resueltos a presentar como candidato suyo a la presidencia del Congreso al general Lopez Dominguez.

Las oposiciones todas le votarán, sin exceptuar a los posibilistas, según declara hoy su órgano en la prensa.

Ya hemos dicho que los afectos a la izquierda cuentan con reunir para su candidato de 140 á 150 votos, contando con todos los de las oposiciones y algunos de la mayoría.

Si alcanzan esta cifra, será preciso convenir en que logran moralmente un triunfo."

Dice "El Debate": "Un diputado muy joven, que tiene tal cargo por obra y gracia del señor Sagasta, sostenía anteayer que los Gobiernos liberales tenían el deber de llevar a la Cámara a las eminencias de la política; que nadie había cumplido este deber como el Sr. Sagasta.

Es verdad; el Gobierno fusionista ha sido el primero que después de un sinnúmero de años que venia tomando asiento en el Congreso una eminencia de consecuencia política, el Sr. Morán, le ha dejado con la miel en los labios."

En Fortuna, se ha constituido el siguiente comité:

Presidentes honorarios, Excmos. señores duque de la Torre, D. José María Beranger y D. José Gomez Díez.

Representante del partido ante la junta directiva central, D. Luis Carveró.

Presidente efectivo, D. Francisco Ruiz Hernandez.

Vice-presidente, D. José Ruiz Piñero.

Vocales: D. Cristóbal Lozano Bernal, D. Juan Salas Balva, D. Antonio Abellan Flores, D. Tomás Lopez y Lopez. Secretario, D. Francisco Perez Herrero.

Se nos dice que de la prórroga de la guardaropía, hecha por no sabamos quien, no ha tenido conocimiento la comisión mixta de Teatro, a pesar de cierta cláusula que le dá intervención, mientras no se amorticen todas las acciones, en los arrendamientos y contratos que se hagan.

Los electores para las provinciales que no se encuentren en las parroquias donde viven, no deben creerse por eso eliminados, pues estarán incluidos en otra sección de las listas.

Ejemplo, D. Victor Soler figura en Sta. Eulalia y calle de Victoria; don Ezequiel Díez y Sanz se halla en San Lorenzo y calle de la Administración.

Los que no se encuentran entre los contribuyentes pueden buscar su inscripción en los que saben leer y escribir, y de esto podemos dar otros dos ejemplos, los Sres. D. Luciano y don Ezequiel Díez y Sanz.

Hemos citado esos nombres para que se vea que si esas equivocaciones se han cometido con personas que deben ser conocidas de las oficinas del Ayuntamiento, ¡qué habrá pasado con las demás!

Un dependiente nuestro figura en la calle del Horno donde nunca ni él ni

su familia han vivido, sus hermanos los sitúan en la calle de S. Antonio que no conocen mas que de pasar por olla.

Si para identificar la personalidad se comprobaban estos datos, la mitad de los electores no podrian votar.

Y para hacer tan disputadas listas se han gastado por la Diputación y por el Ayuntamiento crecidas cantidades.

La rectificación del padron que hoy empieza es la base de las futuras listas para elecciones municipales; si se hace como siempre, si el padron no llega á ser verdad buenas saldrán tambien aquellas.

NOTICIAS.

Nuestro estimado colega "La Higiene", dice lo siguiente en su último número:

"Nos hallamos en la actualidad bajo la presión de circunstancias climatológicas muy desfavorables. El frío húmedo es, á no dudar, la más peligrosa de las influencias atmosféricas, por lo que conviene redoblar los cuidados de que se rodea comunmente a las personas delicadas y a los niños.

Los abrigos que mejor preservan nuestros miembros de la humedad; el paseo en parajes cubiertos; los alimentos grasos y azucarados que favorecen la calorificación, son en estos días de utilidad indiscutible; así como el uso moderado de las bebidas alcohólicas."

Dice "El Debate": "Esta noche sale para Valencia y Murcia nuestro particular amigo D. José María Bó, después de haber ajustado al simpático diestro Salvador Sanchez (a) Frascuelo, para trabajar en las corridas que han de tener efecto en Murcia durante la próxima feria."

La empresa de Romea anuncia que tiene ya en ensayo *Los sobrinos del Capitán Grant*.

La herida de Gambetta, según los telegramas recibidos, carece en absoluto de importancia.

Segun dice un periódico, ha comunicado órdenes la Delegación de Hacienda de esta provincia á la del Banco de España, para conocimiento de los recaudadores, para que se admita el pago de los dos últimos años de contribución á todos los contribuyentes de este huerta, que se presenten á hacerlos efectivos, sin perjuicio de seguir los procedimientos de apremio contra los que no satisfagan los referidos dos años. Los que aun no hayan satisfecho las dos últimas anualidades, están en el caso de pagarlas con arreglo á lo dispuesto en la orden de la Dirección general, fecha 6 de Octubre último; pues aunque el plazo para hacer el pago, está ampliado indefinidamente, y no vence en fin de este mes, según dice dicho periódico, quedan sujetos al procedimiento ejecutivo todos los contribuyentes, hasta que no verifiquen el pago de esas dos anualidades últimas, y reclamen sobre irresponsabilidad de los demás débitos.

Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia D. Emilio Mendez Muñoz, abogado fiscal, en comisión, de la territorial de Barcelona, cargo que ejerció en 1868 en Albacete, de donde fué trasladado á Valencia, por incompatibilidad, pues dicho señor es de aquella capital y allí tiene familia.

El vapor inglés *Tánger*, detenido en Valencia, habrá llegado ya á Cartagena.

La autoridad de marina de Valencia le ha levantado la detención para que pueda cumplir los compromisos contraídos con los cargadores.

En Cartagena prestará declaración el comandante por la infracción de las leyes de policía del puerto.

Ha sido trasladado por concurso á la cátedra de retórica del Instituto de Valladolid, D. Pedro Muñoz, que explica dicha asignatura en el de Lorca.

Hemos recibido el folleto *Sagasta. Su pasado, su presente y su porvenir. Apuntes para la historia*, por D. Indalecio Martínez Alcubilla.

Como indica su expresivo título, es este trabajo un estudio de la vida, carácter y condiciones del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, en que el autor, de antiguo conocido por otras obras, tocantes en su mayoría á instrucción popular, describe con animación y viveza los antecedentes de su personaje y la juzga con una crítica á veces atinada y justa, á veces exajerada y cruel, y siempre severísima.

La multitud de datos y noticias que contiene el libro, y el juicio sobre marchadumbre de sujetos y acontecimientos de la política contemporánea, hacen curiosa é interesante su lectura.

Se vende á 2 pesetas, Atocha, 135, entresuelo casa editorial del Sr. Faquinet.

Sin duda por el excesivo trabajo que lleva se halla ya dos días enfermo el secretario del Ayuntamiento, nuestro amigo D. Agustín Hernandez del Aguila, á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

Se vá á celebrar una reunion internacional de horticultores en Gand (Bélgica) en el mes de Abril de 1883. Esta reunion coincidirá con la grande Exposición internacional de horticultura organizada por la Sociedad real de Agricultura y Botánica que tiene lugar cada cinco años. Tendrán lugar diversos festejos y diversas escursiones se organizarán hacia los diferentes centros hortícolas de Bélgica.

En el término de Librilla se está montando una fábrica de aceite con todos los adelantos del día. Tendrá un triturador movido á vapor que elaborará cada 24 horas 300 fanegas de aceitunas.

Ayer habia una novedad en el mercado, peras y peretas recientemente sazonadas y cogidas de los árboles que las han producido.

Se ha dirigido una orden del Ministerio de Hacienda á las Delegaciones de provincia, previniendo terminantemente y exigiendo la más estrecha responsabilidad á los administradores de Propiedades é impuestos y oficiales del negociado de Fincas del Estado enageneradas, para que dentro del término de veinte días hagan efectivos en las arcas del Tesoro todos los plazos ó pagarés pendientes y que formen parte del semestre de 81 á 82, para liquidar la Dirección de Propiedades todos los débitos referentes á dicha época.

En un telegrama de Murcia recibido en Madrid se anuncia que el martes fué descubierta por la guardia civil una casa de juego y entregados á los tribunales los efectos y los jugadores sorprendidos.

Dice "El Debate": "Esta noche sale para Valencia y Murcia nuestro particular amigo D. José María Bó, después de haber ajustado al simpático diestro Salvador Sanchez (a) Frascuelo, para trabajar en las corridas que han de tener efecto en Murcia durante la próxima feria."

La empresa de Romea anuncia que tiene ya en ensayo *Los sobrinos del Capitán Grant*.

La herida de Gambetta, según los telegramas recibidos, carece en absoluto de importancia.

Segun dice un periódico, ha comunicado órdenes la Delegación de Hacienda de esta provincia á la del Banco de España, para conocimiento de los recaudadores, para que se admita el pago de los dos últimos años de contribución á todos los contribuyentes de este huerta, que se presenten á hacerlos efectivos, sin perjuicio de seguir los procedimientos de apremio contra los que no satisfagan los referidos dos años. Los que aun no hayan satisfecho las dos últimas anualidades, están en el caso de pagarlas con arreglo á lo dispuesto en la orden de la Dirección general, fecha 6 de Octubre último; pues aunque el plazo para hacer el pago, está ampliado indefinidamente, y no vence en fin de este mes, según dice dicho periódico, quedan sujetos al procedimiento ejecutivo todos los contribuyentes, hasta que no verifiquen el pago de esas dos anualidades últimas, y reclamen sobre irresponsabilidad de los demás débitos.

Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia D. Emilio Mendez Muñoz, abogado fiscal, en comisión, de la territorial de Barcelona, cargo que ejerció en 1868 en Albacete, de donde fué trasladado á Valencia, por incompatibilidad, pues dicho señor es de aquella capital y allí tiene familia.

El vapor inglés *Tánger*, detenido en Valencia, habrá llegado ya á Cartagena.

La autoridad de marina de Valencia le ha levantado la detención para que pueda cumplir los compromisos contraídos con los cargadores.

En Cartagena prestará declaración el comandante por la infracción de las leyes de policía del puerto.

Ha sido trasladado por concurso á la cátedra de retórica del Instituto de Valladolid, D. Pedro Muñoz, que explica dicha asignatura en el de Lorca.

Hemos recibido el folleto *Sagasta. Su pasado, su presente y su porvenir. Apuntes para la historia*, por D. Indalecio Martínez Alcubilla.

Como indica su expresivo título, es este trabajo un estudio de la vida, carácter y condiciones del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, en que el autor, de antiguo conocido por otras obras, tocantes en su mayoría á instrucción popular, describe con animación y viveza los antecedentes de su personaje y la juzga con una crítica á veces atinada y justa, á veces exajerada y cruel, y siempre severísima.

La multitud de datos y noticias que contiene el libro, y el juicio sobre marchadumbre de sujetos y acontecimientos de la política contemporánea, hacen curiosa é interesante su lectura.

Se vende á 2 pesetas, Atocha, 135, entresuelo casa editorial del Sr. Faquinet.

VINO DE NARANJA.

Quando América amenaza con invadir los mercados ingleses de este rico fruto y la Florida produce la naranja silvestre en cantidades abundantes, el ejemplo del distinguido agricultor D. Angel Domenech, que hace años viene produciendo el vino de naranja, debe ser seguido y estudiado por los cosecheros españoles.

El periódico "Semi Tropic California", describe la manera como en la Florida se ha comenzado á cultivar el vino de naranja y los precios que ha obtenido, y es indudable que esta nueva industria puede llegar á ser necesaria á nuestros cosecheros.

La manera que ha dado mejores resultados segun aquel periódico es: Que las naranjas estén muy maduras, bien mondadas de cortezas, cortadas por medio transversalmente y exprimidas en tubos.

La prensa debe ser perfectamente compacta para que los granos se revienten y su película no se filtre en el mosto. En este se echan 2 litros de azúcar blanco por cada galon de jugo de naranja amarga ó una libra para la misma cantidad de naranja dulce, y se le aumenta una cuarta parte de agua.

Esta mezcla debe dejarse fermentar en recipiente cerrado, y á los ocho meses de fermentación está el líquido completamente en disposición de venderse. El vino que resulta es de color de ámbar, tiene el gusto parecido al vino del Rhin y perfecto aroma á la naranja. Además, puede extraerse de la corteza un exquisito vinagre.

Las cosechas del año anterior se han vendido á 3 duros el galon ó sea á 2 pesos el cuartillo para diferentes países de América.

(De La Revista Vinícola y de Agricultura.)

CARTA DE MADRID.

29 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ. Mi estimado compañero: anoche se reunieron en casa del Sr. Duque de Veraguas los demócratas-monárquicos con el objeto de discutir los puntos que en la reunion de esta tarde, en casa del señor Becerra, serian objeto de debate. Se convino en que el Sr. Moret representará á dicho grupo.

Segun mis noticias no hubo divergencia entre los Sres. Moret y Sardoal.

Háblase de un disgusto ocurrido ayer entre los individuos de la comisión de códigos. El Sr. Romero Girón está muy disgustado con la conducta del Sr. Barrio Ayuso, que segun parece representa en dicha comisión las opiniones del señor Marrón el cual profesa una antipatía invencible al Sr. Romero Girón.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Salmeron instalándose en la casa núm. 5 de la calle de Preciados. Después de visitar los cementerios donde reposan las cenizas de su hermano D. Francisco y otros amigos á quienes profesaba gran afecto, como Fernandez de los Rios y Figueras, regresó á su habitación donde recibió á infinidad de amigos políticos. Una comisión de estudiantes visitó al ex-presidente de la República.

En este momento empieza la reunion de los Diputados y Senadores de la izquierda en casa del Sr. Becerra.

El Sr. Duque de la Torre explica el objeto de la reunion y recomienda la unidad y disciplina en el partido.

Puesta á discusión la fórmula que para la organización del partido se acordó en la última reunion de ex-ministros y que oportunamente comuniqué á usted, pues es la misma que por invitación del Duque de la Torre presentó el Diputado por esa provincia Sr. Gomez Díez, se aprobó por unanimidad.

El Sr. Sardoal, con intención que yo no he de calificar, se levantó para decir que puesto que la izquierda no es un partido sino una fusión ó conciliación de distintos elementos debía nombrarse un directorio compuesto de los Sres. Moret, Montero Rios y Lopez Dominguez que aconsejara al Sr. Duque de la Torre.

Los Sres. Montero Rios y Linares Rivas afirman que la izquierda es un gran partido donde se borran todas las precedencias y no una fusión como ha supuesto el Sr. Sardoal.

Declaran que no es conveniente la formación del directorio.

El Sr. Sardoal rectifica y acepta las opiniones de dichos señores.

Terminado este incidente, el gene-

Véase la última página.

El movimiento político del día está reconcentrado en la batalla parlamentaria que se espera para la elección de la Mesa del Congreso.

La izquierda dinástica presenta al general Lopez Dominguez, y parece que las minorías apoyarán el voto del nuevo partido.

Gradúase, pues, que el número de votos en contra del Sr. Posada Herrera, candidato del Gobierno, pasará de 140.

Sobre esto, dice un periódico que votarán al general Lopez Dominguez:

Los diputados de la izquierda, que podrán contarse esta noche en casa del Sr. Becerra.

Los posibilistas, obligados en esta ocasión a sacrificar su benevolencia al cariño y a la gratitud que les une con el general Lopez Dominguez desde 1873.

Los republicanos.

Y los conservadores, que son los que con más ardor defienden esta candidatura, los que la patrocinan y propagan, los que fingieron amar a la izquierda como a sí propios, los que llevan su amor a las instituciones a un punto tan alto que les permite confundir al general Lopez Dominguez con el señor conde de Toreno.

Dejando a un lado el criterio a que aludimos respecto del partido conservador, deduce el colega que habiendo sido el Sr. Posada Herrera presidente del Congreso en tiempos del Sr. Cánovas del Castillo, los verdaderos constitucionales ven en él la representación del elemento centralista que se ha opuesto sistemáticamente a todas las reformas, y le miran con desconfianza; de modo que, al decir del mencionado periódico, hasta el Sr. Sagasta ha confesado en el seno de la confianza que estaba decidido a licenciarle en la primera ocasión propicia.

Dentro de pocos días sabremos a qué atenernos.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid se ha presentado una proposición para crear un centro superior de enseñanza para la mujer.

La enseñanza femenil abrazará las siguientes materias: Gramática castellana, caligrafía, geografía, historia universal con ampliación de la de España, aritmética superior, geometría, elementos generales de literatura, elementos de botánica y zoología con aplicación a la agricultura, industria y comercio y a la cría de animales útiles, higiene y nociones de medicina doméstica, moral, con aplicación a los deberes de la mujer en la sociedad y en la familia, nociones de derecho y de economía en sus relaciones con la familia, francés, música y dibujo.

Nos parece muy bien; pero se nos figura que por el camino que vamos va a llegar un día en que no encontremos una mujer que sepa coser un botón ni planchar una camisa.

Leemos en un periódico:

«En Andalucía están produciendo muy mal efecto las medidas del Gobierno, que dan por resultado la reconcentración de la Guardia civil en las grandes poblaciones, dejando desguarnecidos los campos, cuando se cuenta para la seguridad de aquellas con numeroso ejército.»

Buen recurso para acabar con el hambre!

Si no estuviéramos acostumbrados a las desacertadas medidas del Gobierno en la cuestión capitalísima que aflige a las comarcas andaluzas, no podríamos menos de exponer aquí las diversas consideraciones que se desprenden de semejante medida.

Peró al Gobierno le pasa como al padre de aquel estudiante, que le pedía algunas letras de cambio para pagar sus perentorias necesidades. Esto es, que contestó a tal petición consignando en su epístola todas las letras del alfabeto.

Andalucía pide pan y le mandan soldados; y no satisfecho el Gobierno con esto, hace que la Guardia civil se reconcentre, dejando los campos abandonados a las cuadrillas de merodeadores que tienen necesariamente que apelar a este criminal recurso para comer.

De modo que el Gobierno hace tres males a un mismo tiempo:

Distrae fuerzas útiles al servicio público.

Deja la propiedad desamparada.

Y da lugar, por su conducta, al fomento del bandolerismo.

Nuestro corresponsal de la Bañeza, nos dice lo siguiente:

«La Bañeza 25 de Noviembre.

Sr. Director de El Popular.

Muy señor mío de mi mayor consideración: Hoy han dado principio a recoger firmas para los interventores que tendrán que recibir los sufragios de los electores para las próximas elecciones provinciales, las cuales parece no serán todo lo reñidas que se esperaba atendido a que los fusionistas no se entienden y van mermando notablemente sus huestes.

También debió participar a Vd. que D. Tomás Moran de Benavente, jefe del partido de oposición, ha sido absuelto por el juzgado de primera instancia de aquella localidad en la causa que se le seguía por supuesto desacato en la autoridad del alcalde y procurador del conde de la Patilla.

Asimismo es de esperar que la apreciable señora de dicho Sr. Moran será también absuelta en la querrela intentada por el fiscal de aquel juzgado, pues creemos que al juez que últimamente ha sabido hacer justicia al referido Sr. Moran sabrá también apreciar los hechos con imparcialidad en la causa que se le instruye a tan digna como respetable señora, y no solamente será absuelta, sino que se le reservará el derecho de repetir contra los que resulten calumniadores en dicha querrela, dando de este modo la satisfacción que la verdadera opinión pública reclama.

Nada más de particular por hoy, y queda siempre su afectísimo seguro servidor que besa su mano. — El corresponsal.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando fiscales de las Audiencias de lo criminal.

Guerra.—Reales órdenes concediendo rehabilitación en el empleo de comandante de infantería y grado de coronel a D. José de Torres Noguera, y concediendo la vuelta al servicio a los coroneles de caballería D. José Juárez de Nebron y D. José García y Jimeno.

Como hemos anunciado, M. Sermond de Lavigne, representante de la Société des gens des lettres de Paris, llegó a esta corte, habiendo asistido anoche a la sesión de la Sociedad de Escritores y Artistas.

Discutióse con amplitud el proyecto de convenio para garantizar en Francia y en España, respectivamente, los derechos de los autores. El Sr. Nuñez de Arce expuso con gran conocimiento del asunto la legislación vigente en ambos países, y los medios prácticos para defender la propiedad intelectual.

M. Germond de Lavigne hizo observaciones y dió noticias que favorecerán el pensamiento de mutua defensa sin perjudicar las necesidades ineludibles de la publicidad.

La sesión empezó a las nueve y terminó a las once.

La Guardia civil de Lebrija sorprendió el domingo una reunión de diez de los principales jefes de los asociados internacionalistas, ocupándoles periódicos clandestinos, ejemplares del «Evangélico del pueblo», alocuciones y documentos de la federación y una caja secreta con recibos de los federados, todo lo cual, así como los detenidos, ha sido puesto a disposición del juez.

En Torrelavega se ha cometido una profanación inícuca. Sin duda para robarle una condecoración con que fué enterrado, han extraído de su nicho el cadáver del alcalde que fué de aquella villa Sr. Castañeda, de cuyo fallecimiento dimos noticia hace un mes, apareciendo en medio del cementerio uno de estos días. Preso ya el sepulcrista, se practican diligencias para encontrar a sus cómplices.

En la última reunión que celebró la comisión de Códigos quedaron resueltos los siguientes importantes puntos: 1.ª La conservación de los censos enfiteúticos con carácter de perpetuidad, entendiéndose que pueden redimirse mientras no se pacte lo contrario. 2.ª Dejar en completa libertad a los

contrayentes para fijar en las capitulaciones matrimoniales las bases de liquidación de la sociedad conyugal.

Al disolverse la reunión se dijo que se citaría a domicilio para la sesión siguiente.

El Sr. Alonso Martínez se ha dirigido a las empresas de ferro-carriles para que estas faciliten pasajes a precios reducidos a los funcionarios de la administración de justicia y sus familias en atención a lo costoso de los viajes y a los escasos haberes que dichos funcionarios disfrutaban.

Las juntas directivas de los ferro-carriles conferenciarán mañana con el señor ministro de Gracia y Justicia para acordar la forma en que ha de hacerse la rebaja de precios.

Las noticias recibidas de las islas Canarias por el correo que ha llegado ayer a esta corte, son las más tristes y desconsoladoras. La sequía pertinaz que se ha dejado sentir en Lanzarote y Fuerteventura las ha conducido a la mayor miseria. El hambre en la segunda ha causado infinidad de víctimas entre sus habitantes, que no pueden huir por impedírselo la infranqueable barrera de mar que la circunda. En la primera ni para beber encuentran agua. Horrible cuadro que los hijos de Gran Canaria, sus hermanos, procuran combatir, apelando a los sentimientos filantrópicos del Gobierno, por conducto de sus dignos representantes, en exposiciones que remiten al efecto.

Un colega ministerial dice lo siguiente:

«Número XII.

Signe El Imparcial sin contestarnos, y nosotros seguimos preguntando:

«Acepta El Imparcial los principios de la izquierda dinástica como los mejores para hacer el bien del país?»

«Es para el colega la Monarquía de don Alfonso XII la única legítima en España?»

Hasta mañana.»

El Imparcial, caro colega, es tan galante que deja muchas cosas por contestar, sin duda por aquello de que «al buen callar llaman Sancho», y muchas veces callando se consigue más que hablando indirectamente, cosa que no hace El Imparcial, que es muy listo.

El día 2 del próximo Diciembre, a las tres de la tarde, se reunirá el tribunal de enseñanza privada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central en el salón de grados de la misma, a fin de examinar las pruebas literarias del primer grupo de los estudios de dicha facultad.

Haya paz.

Dice un colega:

«Ante el juzgado municipal del distrito de Buenavista se celebró ayer tarde el juicio de conciliación entre el director de El Progreso, Sr. Solís, y el ministro de la Guerra, queriendo satisfactoriamente terminado por haber avenencia entre ambas partes.»

Lo celebramos.

El alcalde de barrio de Benimámet, Sr. Soler, ha sido preso por la Guardia civil como presunto autor de un asesinato cometido en Julio del 79, y, según El Mercantil Valenciano, el otro alcalde del mismo pueblo tiene también pendientes dos causas criminales.

«¿Eche usted honra a las autoridades fusionistas?»

Si unimos estos alcaldes a los inspectores de orden público de que nos habló La Izquierda Dinástica, bien puede decir la situación que tiene un escogido plantel de funcionarios que pueden arder en un candil.

En Ecija es objeto de muchos comentarios un hecho inculcable recientemente ocurrido.

Regresaba por la noche a su casa el rico propietario D. José María Lopez, presidente del comité de la izquierda dinástica, cuando fué acometido por un sujeto, licenciado de presidio, que le fué a disparar una pistola de dos cañones.

El agredido se arrojó sobre el criminal y le arrebató el arma, viéndose obligado a conducirlo él mismo a la casa-Ayuntamiento, en vista de que a sus voces no acudía ningún agente de la autoridad.

En la misma Casa Consistorial no había tampoco quien se hiciera cargo del preso; al fin se encontró a las altas horas de la madrugada; pero a la mañana siguiente ya se había fugado el malhechor, con la circunstancia de que, según parece, el Ayuntamiento no pasó siquiera al juez el parte correspondiente. Al agresor acompañaba otro individuo, que desapareció en el acto de la agresión.

De La Correspondencia:

«A la reunión de casa del señor duque de Veraguas, que anunciamos anoche, asistieron todos los diputados y senadores de la democracia dinástica, excepción hecha del señor duque de la Victoria que no pudo asistir por hallarse indisputado.»

Hubo animada discusión: se examinó el presente y se pesaron las contingencias del porvenir; prevalecieron los temperamentos conciliadores, y resul-

tó—lo que habíamos previsto en la elección de la noche—que el Sr. Moret llevó al ánimo de sus amigos los señores marques de Sardeal, duque de Veraguas, Nieto y Puigcerver, la conveniencia de una política de unión y de concordia. Bien es cierto que antes consiguió desvanecer ciertos escrúpulos, respetables por ser de estos señores.

No hubo, pues, más que este acuerdo, satisfactorio en alto grado a los intereses de la izquierda: autorizar al señor Moret y revestirle de toda confianza para que en la reunión de esta tarde lleve exclusivamente la voz, la representación y el sentido del partido democrático dinástico.

Ya digimos que el Sr. Moret está de completo acuerdo con el señor duque de la Torre.

No habrá, pues, disidencia.»

En Lebrija ha sido descubierta por Guardia civil una junta directiva socialista, cuyos individuos, aprovechando el estado de axacerbación de ánimos que reina en aquel pueblo, como en otros muchos de Andalucía, se ocupaban en mantener la alarma y aún en excitar a los obreros a que pidan a las clases acomodadas que los mantengan a la fuerza, siendo esto causa de los frecuentes robos y otros excesos que desde hace bastante tiempo tienen lugar en aquella villa. Han sido puestos en la cárcel a disposición del señor juez de primera instancia, 10 individuos.

Un colega de carácter militar dice lo siguiente:

«Algunos curiosos desean saber si aquellas compañías de infantería de marina que fueron destinadas a las islas Canarias, han salido ya para la costa occidental de Africa.»

Sentimos mucho no dar una respuesta satisfactoria.

Por lo visto, no han hecho nada más que la primera jornada.

Nosotros también deseáramos saber algo de ese viaje, aunque no fuera más que por curiosidad.»

De los artilleros que digimos ayer que ofrecían pocas esperanzas de vida, una sólo continúa en el mismo ó peor estado. Los demás van adelantando mucho, y algunos no merecen ya el calificativo de graves.

El comandante, señor Belestá es acaso el que peor se halla; pero la ciencia aún no la ha desahuciado.

Los tenientes continúan rápidamente su mejoría.

Segun telegrama recibido ayer tarde en la dirección de Obras Públicas, los trenes 423 y 102 se hallaban detenidos en Reinosa, por el descarrilamiento de la máquina 342, el primero, y por desprendimientos de tierra el segundo. Ni en uno ni en otro han ocurrido desgracias personales.

En el Bolsín de anoche a última hora quedó el consolidado a fin de mes a 28'125; próximo a 28'235; dinero. Cambios sostenidos.

El vapor Italia, a quien se había prohibido la entrada en el puerto de Valencia por haber tocado en Bombay, ha sido admitido a libre plática en virtud de las órdenes dictadas por la dirección de Sanidad.

Dicho vapor hará cargamento de naranjas con destino a Nueva-York.

Una esposa, poco afecta sin duda a los lazos conyugales, intentó romperlos a su modo hace cuatro días, fugándose de su domicilio y abandonando al cónyuge; pero anoche fué detenida por los agentes de orden público en la calle de Embajadores y entregada a su atribulado marido.

Bajo la presidencia del señor conde de la Romera ha celebrado ayer tarde sesión ordinaria la Diputación provincial, aprobándose varios dictámenes de escaso interés.

En el express del Norte ha salido ayer tarde, con dirección a Bayona, el director de El Porvenir, señor Ginard de la Rosa.

En la madrugada de ayer han quedado a disposición del juzgado de guardia el dueño y camareros de un café, sito en la calle de la Aduana, en cuyo establecimiento fueron heridos dos sujetos, uno gravemente en la cabeza, por lo que pasó al Hospital, y otro leve en la ceja izquierda, que fué conducido a su domicilio, después de curado en la Casa de socorro.

Para conmemorar el natalicio del célebre marino Jorge Juan, se proyecta en Novelda, su patria, colocar una lápida de mármol, costeada por los vecinos de dicha villa, en la fachada de la casa donde nació.

Dicha solemnidad tendrá efecto el día 5 de Enero próximo, fecha del citado aniversario.

Por la Guardia civil del puesto de Alcuéscar (Cáceres) han sido capturados los individuos que en la noche del 25 del corriente hirieron de gravedad a dos súbditos portugueses.

Ayer mañana ha llegado a Madrid el señor Salmeron, siendo recibido por gran número de amigos particulares y políticos que habían bajado a recibirle en la estación.

Por la Casa de Moneda de Madrid se han entregado ayer al Banco de España 251 291 pesetas en plata.

Telégramas.

BURDEOS 29.—El jurado de la Gironda ha condenado, por el delito de fabricación de moneda falsa, a un tal Bellinguet a trabajos forzosos a perpetuidad, a Montreal á ocho años de presidio y a María Beroza á cinco años de reclusión.

Estos tres reos son españoles.

LONDRES 29.—El candidato conservador ha sido elegido diputado por la Universidad de Cambridge.

BRUSELAS 29.—Ayer comenzó la vista de la famosa causa sobre el asesinato del abogado Bernays, de Bruselas, siendo interrogados los reos.

Leon Peitzer se mostraba muy conmovido.

El fiscal sostuvo su acusación. La concurrencia a la vista de esta célebre causa es inmensa.

VIENA 29.—Un despacho de Berlín anuncia el fallecimiento del Sr. Mantuffel, que ha desempeñado varios cargos importantes en Alemania, incluso la presidencia del Consejo de ministros.

PARIS 29.—Grandes inundaciones en Grenoble á consecuencia del desbordamiento del Isere.

Témense pérdidas considerables, pues las aguas del río continúan subiendo.

Los legitimistas se proponen interpelar al Gobierno acerca del escandaloso robo cometido en la Catedral de San Dionisio.

Desmintiéndose que el ministro de Correos y Telégrafos haya sido objeto de un ate dado durante su último viaje de Marsella a París.

Háblase mucho de un incidente ocurrido en el salón de Conferencias de la Cámara entre algunos diputados de la extrema izquierda y su colega Hugues.

Acusado éste de anarquista para liasonjear las pasiones del populacho, contestó en términos tales, que se suponía posible un lance desagradable.

Se ha presentado en el senado el dictamen sobre la cuestión del juramento, en el cual se propone que no se discuta la proposición de ley votada por la Cámara sobre el particular, fundándose en que la antigua y útil institución del juramento judicial no merece las críticas de que ha sido objeto, respondiéndose á las aspiraciones del país.

Añade que el cambio de todas las cosas produciría pronto una sacudida general, y que el Senado, dispuesto a las reformas que completan a Constitución republicana, debe ponerse en guardia contra todas las que son estériles y comprometedoras.

LISBOA 29.—Ha fallecido el señor Saraiva Carvalho, ex ministro de Obras Públicas.

PARIS 29.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 8'60; id. 5 por 100, 114'85.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 00'00.—Deuda amortizable exterior, 00.—4 por 100 exterior, 63'25.—Obligaciones de Cuba, 495'00.—Consolidados ingleses, 102'00.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 63'00.—Idem interior, 00'00.—Deuda amortizable exterior, 00'00.—Obligaciones de Cuba, 497'60.

LONDRES 29.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior español 63'00.

PARIS 29.—Le Temps de hoy asegura que durante el reinado de Ismail Inglaterra celebró un tratado secreto con el Egipto, en virtud del cual se concedía a este país toda la costa occidental del mar Rojo hasta el cabo de Gardafon.

Añade que al mismo tiempo Inglaterra reconocía la soberanía del sultan de Zanzibar desde dicho cabo de Gardafon hasta frente a la Isla de Zanzibar.

Posteriormente, dice Le Temps, Inglaterra tomó el protectorado de Zanzibar, con lo cual resulta que habiéndose soñoreado la Gran Bretaña del Egipto, domina ahora sobre todo el mar Rojo y el Océano Indio.

Le Temps considera inminente que el Gobierno francés adoptará energías medidas en Madagascar, en vista del rompimiento de los embajadores de este país con Francia y sobre todo en vista del proceder de Inglaterra, la cual, á juzgar por el lenguaje del ministro de Negocios extranjeros, no reconoce el protectorado francés sobre dicha isla.

Un despacho de Berlín dice que Inglaterra trata de pre cindir por completo del Sultan de Turquía y de las grandes potencias para el arreglo de la cuestión Egipcia.

Añade que la solución de esta se efectuará por medio de simples decretos del Gobierno Egipcio, reconociendo el protectorado de Inglaterra.

Se cree que el proceder de esta potencia va á provocar una enérgica oposición por parte de todas las grandes naciones continentales.

PARIS 29.—El Sr. Gambetta continúa bien de su herida en la mano.

El Sr. Andrieux ha enviado una ca r

ta redactada en términos bastante vivos a dos de los principales redactores del periódico Paris, haciéndoles responsables del artículo calumnioso que contra él ha publicado dicho diario.

Se cree que este incidente terminará con un lance desagradable. PARIS 30.—Asegúrase que una de las primeras medidas que adoptará el Gobierno francés, en vistadel fracaso de las negociaciones con los embajadores de Madagascar sobre la cuestión de protectorado, será la ocupación militar de los puertos más importantes de la isla.

La opinión pública se muestra bastante preocupada del recibimiento de que han sido objeto dichos embajadores en Londres, atribuyéndose la resistencia de estos a manejos de la Gran Bretaña, deseosa de monopolizar su influencia y preponderancia en el mar de las Indias.

Se añade que una flotilla francesa, mandada por el comandante Le Timbre, ha recibido ya la orden de hacerse a la vela, con dirección a Madagascar, y apoderarse de varios territorios de la costa Occidental de la isla, que ocupan una posición muy estratégica sobre el canal de Mozambique.

Francia exigirá además que se enarbolará el pabellón francés en sustitución de la bandera hoiva en varios puntos de la extremidad septentrional de la isla concedidos a Francia en virtud de tratados celebrados con jefes indígenas.

Se cree que dentro de pocos días la flotilla francesa, con tropas de desembarco, procedente de la isla de la Reunion, se hallará enfrentada de los puntos que deben ser ocupados en Madagascar.

COLONIA 30.—El Rhin ha continuado subiendo, pero el Mein y el Mosela han tenido un rápido descenso. El primero ha llegado en Maguncia a una altura como no se ha visto en el presente siglo, quedando interrumpida la circulación de los ferro carriles que pasan por dicha ciudad.

PARIS 30.—Los periódicos de Bruselas publican extensos detalles sobre el interrogatorio de Leon Peltzer, quien declaró haber hecho malos negocios en América, y que por esta razón regresó a Europa, instigado por un tal Murrat, que se proponía fundar una sociedad internacional, dando la dirección al acusado.

Confesó que había variado de nombre varias veces, que en Nueva-Yor se llamaba H. Vanghan porque compró una maleta de lance que tenía las iniciales H. V. Refirió despues que había comprado varias pistolas con objeto de establecer un tiro, y negó hubiese tenido nunca la intención de matar al Sr. Bernays, pues siempre citó a este a su casa de día y no durante la noche.

CORUNA 30.—Esta mañana a las ocho ha fondeado en este puerto el vapor-correo de la Habana Saturnstegui, sin novedad.

La Tesorería central de la Hacienda pública anuncia que el día 1.º de Diciembre empieza el pago de la mensualidad acordada a las clases pasivas que cobran por la Tesorería, efectuándose en la forma siguiente:

Día 1.º de once a tres.—Cesantes de todos los ministerios. Día 2, de id. a id.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 4, de id. a id.—Retirados de Guerra y Marina. Día 5 de d. a id.—Monte-pío civil de la A a la LL.

Día 6, de id. a id.—Monte-pío civil de la M a a Z. Día 7, de id. a id.—Monte pío militar y pensiones remuneratorias.

Días 9, 11 y 12, de id a id.—Todas las nóminas sin distinción. Altas, los días 11 y 12. Retenciones, el día 13.

Dicha (calle de Silva), donde sigue la novena de Santa Bibiana. En el colegio de las Niñas de Leganes sigue la de San Nicolás de Bari.

Y sigue la novena en honor de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria en La Visitación, San Pascual, San Antonio del Prado, Trinitarias, Santiago, Chamberi, San Antonio de los Portugueses, San Ginés y Nuestra Señora de Gracia.

«Corred a ella (a Maria Virgen) todos los cuidados y los que padecais amargas tribulaciones, y os propinará bondadosa el dulce bálsamo que cura las heridas del alma.»—(Salt. Mariano, cit. s. II. v. III).

La vida debe ser una preparación para la muerte. Como desearia, haber vivido el que ya está en el trance de la muerte, así debe vivir, y morirá tranquilo.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, a cargo de P. Nozal. Huertas, 59.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 30 de Noviembre.—Carne de vaca de 1.24 a 1.39 pesetas el kilogramo. Idem de cerdo de 1.35 a 1.41 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1.25 a 1.40 pesetas. Idem de cordero de 1.41 a 1.67 pesetas. Despojos de cerdo de 1.10 a 1.20 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2.10 a 2.20 pesetas. Idem fresco de 2.10 a 2.20 pesetas. Idem en canal de 1.81 a 1.96 pesetas. Lomo de 2.75 a 3.00 ptas. el kilogramo.

Holanda de 19 2/4 a 13 1/2 y 14. Aguardiente anisado: Doble anís de 19 a 20 a 27 y 28 duros; sencillo de 7 a 18 a 20 y 21.

Vinos: Tinto dulce superior a 7 y 7 1/2 duros jerezana; mediano a 6 y 6 1/2; seco superior a 6 y 6 1/2; mediano a 5 y 5 1/2; fojo a 4 y 4 1/2; blanco a 4 y 4 1/4.

Mistelas: Tinto fuerte, clase superior, a 10 y 10 1/2; blanca a 8 y 8 1/2; foja a 6 y 6 1/2. Trigo de Urgel de 88 a 92 reales cuartera; extranjero de 76 a 78; candeal de 84 a 86.

Avisos oficiales

PAGOS La Tesorería central de la Hacienda pública anuncia que el día 1.º de Diciembre empieza el pago de la mensualidad acordada a las clases pasivas que

Patatas a 2.50 rs. arroba. Ganados: Cerdos al destete a 40 rs. uno de seis meses a 3.00; de un año a 8.00.

Sevilla 27 de Noviembre.—Aceites: Entrada general de ayer, 1.200 arrobas. Se cotizaban: Viejo de 34 1/4 a 31 3/4; nuevo de 32 1/4 a 31 1/2.

Entrada de hoy hasta las doce, 6.600 arrobas. Precios de los granos y semillas libres de derechos: Trigo fuerte del país, nuevo, de 70 a 74 rs.; pintones de 80 a 72; extremeños de 70 a 72; blancos de 64 a 66; tremés de 66 a 68.

Seccion religiosa

Día 1.º—Santa Natalia, viuda de San Adrian, mártir. Se reza de San Francisco Caracciolo, con rito doble, color blanco.

mercado vinícola porque los comisionistas extranjeros siguen en su misma actitud de hace ocho días, pidiendo precios y cerrando algunos tratos a los tipos indicados.

ESTADO DEL TIEMPO. Poca alteracion meteorológica se observa de ayer a hoy. El barómetro sigue ascendiendo notablemente desde el N. de Escocia hasta las costas berberiscas.

Descuentos. Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 50.00.—Idem de id. de 1874, 64.50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1876, 00.00.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 27, Del 29. Lists various public funds and their prices.

Cambios sobre provincias

Table with columns: PLAZAS, Días, Tipo, PLAZAS, Días, Tipo. Lists exchange rates for various provinces.

ral Serrano dice que el primer acto político que la izquierda debe realizar en el Parlamento es presentar una candidatura para la mesa del Congreso en frente de la ministerial y proponer para la presidencia de dicha Cámara al general López Domínguez.

La reunión así lo acordó. Ocio es decir que el acuerdo y armonía que ha reinado en la reunión de esta tarde ha acabado de desconcertar a los amigos del Gobierno.

Los partidarios de la izquierda están muy animados, abrigando la esperanza de subir al poder en breve plazo.

El Corresponsal, Lh.

Solución a la CHARADA anterior.

SOL-DA-DO.

OTRA.

En música terciada abunda, En el todo, una segunda...

321.—En los climas tropicales el cabello cae temprano si no se conserva con grande cuidado. Una fricción suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso; pero también algo más se requiere. El cráneo vuelve seco y necesita fuerza y vigor.

El mejor vigorizador que se ha inventado es el Tónico Oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos a la cutícula, y ayuda a producir una cosecha abundante y hermosa de pelo.

Bigotes y barbas ralas se vuelven espesas, y vigorosas bajo su efecto estimulante.

TARJETAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

SALUD A TODOS de vuelta sin males, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

32 años de invariable éxito, curando las afecciones laboriosas (dispepsias), gastritis gástrica, tisis pulmonar, flatulencias, amargura de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del abdomen, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castelfort, del Duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921.—Soissons (Aisne), el 1

de Enero 1868. En la aldea en donde resido para el año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padeciendo dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraría muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Harina Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. — De Guaseltas, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. María Jolá, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de angustias, de irritaciones nerviosas, de asma, de espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46.970: Sra Roberts, de una conculción pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46.210: El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años. — Núm. 46.218: El coro, del Watson, de la gota, neuralgia y estreñi-

miento obstinado.—Número 18.744: El doctor médico Shorland, de hidropesía, y extenuamiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agostamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces más nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 10 rs.; 1/2 libra, 8 rs.; 5 libras, 80 reales; 21 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 800 reales.

Depositarlos en Murcia, Sres. Almazán y Merit, Zoco, 3, Soriano y compañía; Carnicería, 4, y Ferrer hermanos, droguería en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», abocates.

De París y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312—301

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncio por un día 5 ramos de pasaje a la línea; por dos a 4, y por tres o adelante a 3; los blancos de las ras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 centos de peseta hasta 3 pesetas.— A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 2 Dobre.	NACIDA.	FURSTA.
Sol.	6-58 m.	4-11 t.
Luna	11-17 n.	11-39 m.

Boletín religioso

Santos.—Sábado: Sta. Bibiana, vg. San Pedro, Crisóstomo y Santa Elisa. — Ciérranse las vacaciones.

Jubileo.—Sábado: En la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la del Rosario; en la primera se aplica por D. Francisco Chápoli, misas de hora, y en la segunda, por D. Pedro Parra, misas de medias horas.

Se descubre a las 8 y media; a las 2 y tres cuartos se reza el rosario, y a seguida la visita, resortándose a las 4 y media.

Cultos.—En la iglesia de la Merced continúan mañana los que ofrecen a su Augusta Madre las Hijas y Siervas de María, para honrar el Misterio de la Concepción sin mancha de la Divina Señora. Todos los días de la novena se rezará el SSmo. Rosario; la 1.ª parte en la Misa 1.ª después de descubrir, la 2.ª en la de 12 y la 3.ª a las 8 y media de la tarde; después de la Misa de las 10 se leerá la novena y la solemne será por la noche a, teque de oraciones.

Todos los días al toque del Alba habrá Misa rezada y a las 8 y media de la mañana se expondrá S. D. M. hasta las 4 y media de la tarde que se hará la Reserva; el día 7 se expondrá a las 8, habiendo a continuación Prima Solemne; y por la tarde a las 8 y media Visperas.

La asociación de Hijas y Siervas de María, de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, dedican un solemne novenario a su excelsa Madre en el vigésimo octavo aniversario de la declaración dogmática de su Inmaculada Concepción, el que continúa mañana al toque de oraciones.

—El novenario que a María Santísima en memoria de su Concepción Inmaculada celebra la tercera gerarquía de sus Hijas y Siervas en la iglesia del SSmo. Rosario.

Dará principio mañana a las 2 al teque de oraciones, continuando a la misma hora hasta el domingo (9 del mismo, en que terminará; en cuyo día habrá función, estando patente S. D. M., y predicará el Sr. D. Gerónimo Celvo y García.

La Comunión de Regia será a las 7 media el día de Nuestra Madre.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para mañana noche, 2.ª de abono.—La zarzuela en tres actos, LAS CAMPANAS DE CARRION. A las 8 en punto.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 1

Tipo del país.	de 64 a 71 rs.
abado.	de 30 a 31 »
Maic.	de 44 a 47 »

Anuncios.

NODRIZA Una de 19 años, soltera, primeriza, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón barrio de San Anton, casa sin número 4 de Gregorio Martínez. P 8-5

PERDIDA El miércoles 21 del pasado por la noche se le extravió a un viajero en la estación de esta ciudad una cartera de bolsillo con diferentes documentos que solo pueden interesar a su dueño. El que la haya recogido puede presentarla en la calle de la Brujera, parroquia de San Nicolás, número 6, cuarto principal, y será gratificado. 3-4

NODRIZA Doña Dolores Sánchez García, de 20 años, soltera, primeriza, leche de 3 meses, desea criar para casa de los padres del barrio de Cartagena, núm. 9, en el barrio de S. Benito. P-8-8

ACADEMIA DE CORTE de labores de caballero y señora, establecida en Murcia, calle de la Zafra, entrada a la de Cartagena en el Barrio, y frente a la Pastelería de la calle de la Alameda, por los profesores don Salvador Rebel y D.ª María Josefa Pareja.

Esta enseñanza ahorra en las familias grandes gastos y facilita la confección de toda clase de prendas, según la moda, o reformarlas; los profesores han recorrido ya no pocas poblaciones, de ando en todas buenas nombre por su buen método y completa enseñanza de sus discípulos, como por la economía de los honorarios que exigen por sus lecciones, que dan a domicilio, ó en su casa.

BAZAR VENECIANO. CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NUMERO 16.

En este establecimiento se encuentra un gran surtido de guantes de cubritilla y de todas clases para la estación de invierno.

Géneros de punto, manguitos y zapatos.

NODRIZA Juana María Martínez, de 23 años, lecho de 11 meses, desea criar para su casa ó fuera de ella. Habita calle de Zambrana, núm. 20, bajo. P-8-8

PERDIDA El día 21 por la tarde se perdió un paño de mantilla rojo y blanco. Al que lo entregue en la imprenta de LA PAZ, se le gratificará.

MÁS BARATO QUE YO, NADIE. FABRICA DE GASEOSAS de Vives FRENERIA, 25.

Se están esperando los verdaderos y legítimos ligos de Fraga. Un surtido en botellas de colores de todos dibujos. Su precio, 8 reales y elegir. Por docenas se hace un tanto de rebaja.

ANIS DEL MONO DE CARRION, escaridad, imperial de Ojan y otros varios que se están esperando. FABRICA DE GASEOSAS FRENERIA, 25.

NO MAS CALENTURAS Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.— En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14. Farmacia de PEREZ NEGRO. P 8-8

RECOMENDAMOS la tintura VENECIANA que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba, del rubio al negro azabache.—Precio 12 rs. frasco

Depósitos en Murcia, calle del Principe Alfonso, núm. 31, Dalía Azul, y 19, Bazar Veneciano. Depósito central, Madrid, calle Mayor, núm. 56, comercio de sedas y fábrica de corsé de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. MUEBLES. Se encuentran de precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

TONICO GENERALES. Célbres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso esta exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y se remiten por correo a cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVI.

Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 41 PSETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION. Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

La administración de ambas publicaciones remite gratis un número de muestra a las personas que deseen conocerlas. NOTA IMPORTANTE.— Los señores suscritores de La Ilustración Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción a cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su corresponsal esta ciudad, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, a las personas que deseen suscribirse.

AVISO AL COMERCIO.

Los SRES. GASQUEZ LOPEZ Y C.ª, establecidos en Orán (Africa francesa) se dedican a la extracción de toda clase de productos de aquel país y facilitan cuantos datos se les pidan sobre el mismo. También se dedican al negocio de comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos y representaciones de estas últimas. Esta casa que tiene su escritorio y grandes almacenes en el sitio más céntrico y comercial de Orán y cuenta también con buenos elementos para el desarrollo de sus negocios, puede complacer a todos los comerciantes que la honren con su confianza.

Los patrones y capitales de buques que quieran consignarse a esta casa, saldrán muy acaudados de su trato y economía de gastos.

TOS TOS TOS

PECTORAL BALSAMICO A L O M A R.

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS os distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no de jalugar a duda el éxito seguro de aque las para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curación y aun algunos días después de ella.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle de Concepción, núm. 20 =Barcelona.

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueros, catarrros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debido a sus heróicos virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 12, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Murcia, botica de D. Manuel Martínez, Platería, 53, y en las principales boticas y droguerías de la provincia.

LIQOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, prur, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 13 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro Academia de Barcelona y París y no aceptó. — 3 rs. frasco.— Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS S.º, Escalilla, 21, Barcelona.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. De venta en todas las Drogas y Perfumarias. De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA. Director, Don Gregorio Estrada. Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción a cada una separadamente, ó a todas juntas. Cada volumen, a los suscritores 4 rs., en venta 6 rs. El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripción ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5. En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos ocurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinación la mayor belleza, sujetándose a las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

¡GRAN ÉXITO! LA TEMPESTAD, ZARZUELA EN TRES ACTOS LETRA DE D. MIGUEL RAMOS CARRION, música del maestro CHAPI. La partitura para piano, piezas sueltas para este instrumento, canto y piano, fantasías de la misma obra, walses para piano a dos y cuatro manos, para banda y orquesta, se venden en MURCIA, únicamente en casa del profesor D. JULIAN CALVO, a quien deben dirigirse todos los pedidos de esta provincia, calle del Hospitalillo, número 6. NOTA.— Estando prohibido por las leyes, sacar, copiar ni hacer arreglos, se previene para evitar las consiguientes consecuencias a los contraventores. OTRA.— El importe será remitido al hacer el pedido. Imprenta de LA PAZ.